



PLAN NACIONAL DE INSTRUCCIÓN EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

CURSOS DISPONIBLES

CBSA

CURSO BÁSICO PARA OPERADORES
EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

SOS

CURSO SUPERVISOR OPERATIVO EN
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

SLA

SEGURIDAD DE LÍNEAS AEREAS

CRI

GESTIÓN DE CRISIS POR ACTO DE
INTERFERENCIA ILÍCITA

RCBSA

CURSO RECURRENTE AL BÁSICO EN
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

RSO

CURSO RECURRENTE SUPERVISOR
OPERATIVO EN SEGURIDAD DE LA
AVIACIÓN CIVIL

PNCC

CONTROL DE CALIDAD EN
SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

RI

RECURRENTE INSTRUCTOR EN SEGU-
RIDAD DE LA AVIACION CIVIL



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios
Aeronáuticos



PROCESO DE INSCRIPCIÓN

1. El pago deberá hacerse únicamente por el número de cupos por curso autorizado por el CEA, en la Caja de Recaudo de Aerocivil, al CÓDIGO ZAC 337 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN DEL CEA, con la siguiente información:

- Nombre de la Actividad Académica Seleccionada
- Nombre completo de los participante
- Número de documento de identificación de cada participante
- Nombre, NIT, Telefono de contacto y Dirección de la Empresa que realiza el pago
- PERSONAS PARTICULARES FAVOR ABSTENERSE DE PAGAR LA INSCRIPCIÓN, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTE SERVICIO DE CAPACITACIÓN SOLO SE PRESTA A EMPRESAS DEL SECTOR AERONAUTICO Y/O AEROPORTUARIO

2. Entrega Recibo de Pago. El recibo de pago deberá ser allegado al Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA):

- Escaneado a la dirección de correo electrónico dora.posada@aerocivil.gov.co con copia alejandro.montanez@aerocivil.gov.co
- Personalmente, en la oficina del CEA en la Av. Eldorado # 103-23 – Bogotá – Colombia. 2º piso - Grupo ExAdministrativo y Financiero y de Bienestar Académico

3. Inscripción.

- Para reservar un cupo será necesario el pago del mismo.
- Cupos: El cupo es limitado para cada curso, según descripción del mismo.



CBSA

CURSO BÁSICO OPERADORES DE SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

OBJETIVOS

Brindar a los operadores de seguridad aeroportuaria, los conocimientos, herramientas y elementos básicos, para desempeñar sus funciones eficazmente, en cuanto a los procedimientos establecidos en la normatividad nacional para la inspección de personas, vehículos y equipajes.

TEMARIO

Módulo

1. Presentación del curso.
 2. Conceptos generales.
 3. Amenazas a la aviación civil.
 4. Legislación Nacional.
 5. Medidas y procedimientos de Seguridad en el Aeropuerto
 6. Medidas y procedimientos de Seguridad en el explotador de Aeronaves.
 7. Identificación básica de Armas, Explosivos y mercancías peligrosas
 8. Procedimientos de inspección de Seguridad de la Aviación Civil
 9. Práctica laboratorio.
 10. Procedimientos especiales.
- Evaluación final

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante Cuarenta (40) Horas académicas (5 días), de 08:00 a 5:00pm. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

"Bogotá: Laboratorio Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente en el sitio de realización del evento."

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 16,59 UVT por participante
Fuera de Bogotá: 19,60 UVT por participante.

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 16 participantes y máximo 25, según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Marzo 2 al 6
Marzo 9 al 13
Marzo 16 al 20
Marzo 30 al 3 de Abril
Abril 13 al 17
Abril 20 al 24
Mayo 4 al 8
Mayo 11 al 15
Mayo 18 al 22
Junio 1 al 5
Junio 8 al 12
Julio 6 al 10
Julio 13 al 17
Julio 27 al 31
Agosto 10 al 14
Agosto 24 al 28
Agosto 31 al 4 de Septiembre
Septiembre 7 al 11
Septiembre 14 al 18
Septiembre 21 al 25
Septiembre 28 al 2 de Octubre
Octubre 5 al 9
Octubre 19 al 23
Octubre 26 al 30
Noviembre 9 al 13
Noviembre 23 AL 27
Noviembre 30 al 4 de Diciembre
Diciembre 14 al 18

CURSO RECURRENTE AL BÁSICO PARA OPERADORES SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: En esta capacitación podrán participar los estudiantes que hayan realizado el curso Básico para Operadores de Seguridad Aviación Civil, requisito indispensable para inscribirse.

OBJETIVOS

Actualizar a los operadores de seguridad aeroportuaria, los conocimientos, herramientas y elementos básicos, para desempeñar sus funciones eficazmente, en cuanto a los procedimientos establecidos en la normatividad nacional para la inspección de personas, vehículos y equipajes.

TEMARIO

Módulo

1. Introducción al curso.
2. Conceptos generales.
3. Inspecciones de seguridad.
4. Reconocimiento de Mercancías Peligrosas.
5. Práctica laboratorio.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante 20 horas (2,5 días), de 08:00 a 5:00 pm. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente en el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 8,28 UVT por participante

Fuera de Bogotá: 11,29 UVT por participante

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 16 participantes y máximo 25, según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

- Marzo 24 al 26
- Abril 06 al 08
- Abril 27 al 29
- Mayo 26 al 28
- Junio 16 al 18
- Junio 23 al 25
- Junio 30 al 2 de Julio
- Julio 21 al 23
- Agosto 3 al 5
- Agosto 18 al 20
- Octubre 13 al 15
- Noviembre 3 al 5
- Noviembre 17 al 19
- Diciembre 9 al 11



SUPERVISOR SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

SOS

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: Es requisito indispensable tener vigente el curso Básico para Operadores de Seguridad de la Aviación Civil, es decir no mayor a dos años desde la aprobación del mismo o haber realizado el curso recurrente correspondiente. Res 1130 del 26 de abril de 2017.

OBJETIVOS

Brindar a los supervisores operativos de seguridad aeroportuaria, los conocimientos, herramientas y elementos básicos de la supervisión, para desempeñar las funciones de supervisor de los operadores de seguridad aeroportuaria.

TEMARIO

Módulo

1. Introducción al curso.
2. Normatividad de la seguridad aeroportuaria Nacional.
3. Organización y misión del personal de Seguridad.
4. Supervisión de las medidas y procedimientos de Seguridad.
5. El Supervisor y la instrucción en el sitio de trabajo.
6. Identificación de mercancías peligrosas
7. Práctica laboratorio.
8. Trabajo en equipo y factores humanos.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante Cuarenta (40) Horas (5 días), de 08:00 a.m. a 5:00 pm. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio de Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 24,1 UVT por participante

Fuera de Bogotá: 27,1 UVT por participante.

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 13 participantes y máximo 16 según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Abril 13 al 17

Abril 20 al 24

Mayo 18 al 22

Junio 8 al 12

Julio 13 al 17

Julio 27 al 31

Agosto 31 al 4 de Septiembre

Septiembre 28 al 2 de Octubre

Octubre 26 al 30

Noviembre 23 AL 27

Noviembre 30 al 4 de Diciembre



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios
Aeronáuticos

CURSO RECURRENTE SUPERVISOR SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

RSO

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: En esta capacitación podrán participar los estudiantes que hayan realizado el curso Básico para Operadores de Seguridad de la Aviación Civil y curso de Supervisor Operativo de Seguridad de la Aviación Civil, requisitos indispensables para inscribirse.

OBJETIVOS

Actualizar a los supervisores de seguridad de la aviación civil, los conocimientos, herramientas y elementos básicos, para desempeñar sus funciones eficazmente, en cuanto a los procedimientos establecidos en la normatividad nacional para la inspección de personas, vehículos y equipajes.

TEMARIO

Módulo

1. Introducción al curso.
2. Actualización programa nacional de Seguridad Aeroportuaria.
3. Identificación de mercancías peligrosas.
4. El Supervisor y el OJT
5. Seguridad de líneas aéreas de carga.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante 20 horas (2,5 días), de 08:00 a 5:00 pm. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 11,59 UVT por participante
Fuera de Bogotá: 14,60 UVT por participante.

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 16 participantes y máximo 25, según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Abril 06 al 08
Mayo 26 al 28
Junio 30 al 2 de Julio
Julio 21 al 23
Agosto 3 al 5
Octubre 13 al 15
Noviembre 17 al 19



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios
Aeronáuticos

GESTIÓN DE CRISIS POR ACTO DE INTERFERENCIA ILÍCITA

CRI

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: En esta capacitación podrán participar los estudiantes que hayan realizado el curso Básico para Operadores de Seguridad Aeroportuaria, requisito indispensable para inscribirse.

OBJETIVOS

Reconocer con los estudiantes, los conceptos básicos para la adecuada gestión de una crisis por acto de interferencia ilícita.

TEMARIO

Módulo

1. Conceptos de Seguridad Aeroportuaria.
2. Amenazas a la aviación civil.
3. Estudio de Casos.
4. Anatomía de una crisis.
5. Planificación.
6. Equipos de trabajo.
7. Negociación.
8. Medios de Comunicación.
9. Instalaciones.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante Cuarenta (40) Horas (5 días), de 08:00 a.m. 5:00 p.m. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio de Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 18,16 UVT participante

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 13 participantes y máximo 16 según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Marzo 02 al 06
Septiembre 7 al 11



CURSO CONTROL DE CALIDAD EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL

PNCC

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: En esta capacitación podrán participar los estudiantes que hayan realizado el curso Básico para Operadores de Seguridad de la Aviación Civil, requisito indispensable para inscribirse.

OBJETIVOS

Brindar a los estudiantes, los conocimientos, herramientas y elementos básicos para la aplicación del Programa Nacional de Control de Calidad.

TEMARIO

Módulo

1. Introducción al curso.
2. Normatividad de la seguridad aeroportuaria Internacional y Nacional y Programa Nacional de Control de Calidad.
3. Técnicas de Control y autocontrol.
4. Control de calidad de las medidas y procedimientos de seguridad y sus equipos.
5. Evaluación de riesgo
6. Infraestructura aplicada a la seguridad aeroportuaria.
7. Práctica laboratorio.
8. Factores humanos.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante Cuarenta (40) Horas (5 días), de 08:00 a.m. 5:00 p.m. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio de Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 24,1 UVT por participante

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 16 participantes y máximo 25, según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Agosto 10 al 14



SEGURIDAD DE LÍNEAS AÉREAS

SLA

DIRIGIDO A:

Personal que en razón al ejercicio de sus funciones ejerce o ejercerá labores específicas en seguridad de la aviación civil.

NOTA: En esta capacitación podrán participar los estudiantes que hayan realizado el curso Básico para Operadores de Seguridad Aviación Civil, requisito indispensable para inscribirse.

OBJETIVOS

Brindar a los estudiantes de seguridad aeroportuaria, los conocimientos, herramientas, elementos básicos de revisión y verificación de documentación así como los procedimientos para desempeñar las funciones de seguridad en las aerolíneas de carga y pasajeros.

TEMARIO

Módulo

1. introducción al curso
2. Legislación de la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) y de la Asociación Internacional de Transportistas Aéreos
3. Contenidos del programa nacional de seguridad aeroportuaria relacionados con la seguridad de las líneas aéreas.
4. Análisis de casos ocurridos que afectan la seguridad de las líneas aéreas.
5. Evaluación de riesgos de la seguridad de los explotadores de aeronaves.
6. Medidas y procedimientos de protección de las aeronaves en tierra.
7. Medidas y procedimientos para el control de pasajeros y equipajes de mano.
8. Medidas y procedimientos para el control del equipaje facturado o de bodega.
9. Medidas y procedimientos para el control de la carga y el correo.
10. Medidas y procedimientos para el control de pasajeros perturbadores.
11. Medidas y procedimientos relativas a las emergencias derivadas de actos de interferencia ilícita.
12. Control de calidad en seguridad de las líneas aéreas.
13. Factor humano de la seguridad.

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante Cuarenta (40) Horas (5 días), de 08:00 a.m. 5:00 p.m. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 18,16 UVT por participante

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 13 participantes y máximo 16 según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Octubre 5 al 9



AERONÁUTICA CIVIL
ENTIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios
Aeronáuticos

RECURRENTE INSTRUCTOR EN SEGURIDAD DE LA AVIACION CIVIL

RI

DIRIGIDO A:

El programa esta dirigido a los instructores de seguridad aeroportuaria destacados en el CEA o en los aeropuertos administrados por la Aeronáutica Civil.

OBJETIVOS

Entrenar a los instructores de seguridad destacados en los aeropuertos y del Centro de Estudios de Ciencias Aeronáuticas en el uso de los materiales, estrategias pedagógicas y prácticas establecidas para la realización del curso recurrente básico para operadores de la seguridad de la aviación civil.

TEMARIO

Módulo

1. Introduccion al curso.
 2. Conceptos generales.
 3. Inspecciones de seguridad aeroportuaria.
 4. Gestion de calidad.
 5. Conceptos de evaluacion.
 6. Exposicion individua de los alumnos.
- Evaluación final

INTENSIDAD HORARIA

Cada curso se desarrollará durante 20 horas (2,5 días), de 08:00 a 5:00 pm. - Incluye talleres de trabajo en aula. Los participantes presentarán un examen final del curso.

LUGAR

Bogotá: Laboratorio Seguridad Aeroportuaria, Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) de la UAEAC - Av. Eldorado # 103-23, Bogotá, D.C.

Fuera de Bogotá si requiere desplazamiento de instructor: Para los cursos a ser dictados fuera de Bogotá, se coordinará oportunamente el sitio de realización del evento.

COSTOS

Valor curso en Bogotá: 11,59 UVT por participante.

QUORUM

Quórum mínimo: Los cursos se realizarán, según lo programado, con un quórum mínimo de 16 participantes y máximo 25, según registro. La UAEAC podrá cancelar o posponer la realización del evento cuando no se alcance el número suficiente de inscritos para su realización.

FECHAS 2020

Agosto 24 al 28



AERONÁUTICA CIVIL
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL



Centro de Estudios
Aeronáuticos

TENGA EN CUENTA

El Centro de Estudios Aeronáuticos (CEA) no ofrece servicio de parqueadero.

Nota: realice la inscripción siempre que cuente con la disponibilidad de tiempo completo para la capacitación. Una vez realizado este proceso, la cancelación de su participación se hará bajo su propia responsabilidad, el CEA no se responsabiliza por devoluciones de dinero teniendo en cuenta que se consigna al tesoro nacional.

Funcionarios de Aerocivil, deben presentar el permiso de la oficina de talento humano para realizar la inscripción.

Entidades del estado que tengan convenios vigentes de capacitación con la U.A.E.A.C. deben coordinar la participación previamente con el grupo de extensión y proyección social.

Personas particulares favor abstenerse de diligenciar la inscripción, teniendo en cuenta que este servicio de capacitación solo se presta a empresas del sector aeronáutico y/o aeroportuario

Por cada curso se permitira una inscripción de estudiantes de máximo el 80% del total de los cupos disponibles, esto con el fin de dar oportunidad a todos los interesados en participar en los cursos.

**PLAN NACIONAL DE INSTRUCCIÓN
EN SEGURIDAD DE LA AVIACIÓN CIVIL**